

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 109/2024
DICIEMBRE 2024
09/12/2024 al 13/12/2024
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
21/12/2024

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 109/2024 - Diciembre- Periodo 09/12/2024 al 13/12/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 109/2024
DECRETOS SINTETIZADOS: 09/12/2024 al 13/12/2024. –

DCTO. N° 2084 (09/12/2024): Autorizando a la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección ----- General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir orden de pago por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00), en concepto de pago de aporte fundacional de la Coalición de Ciudades por la Inteligencia Artificial en Argentina, comprometido por la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca en el convenio suscripto el día 27 de noviembre de 2024.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2084.pdf>

DCTO. N° 2085 (09/12/2024): Aceptando retroactivamente a partir del 01 de Octubre de 2024, ----- la renuncia presentada por la agente Docente Prof. SONIA DEL VALLE PACHECO, D.N.I N° 18.476.093, Leg. N° 3582, en Un (01) Cargo de Maestra de Sala, Cat. 74, Situación de Revista Titular, Turno Mañana en Nivel Inicial de la Escuela Municipal N°3 “Gustavo Gabriel Levene”; dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, en razón de acogerse a la Prestación PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO.N°137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2085.pdf>

DCTO. N° 2086 (09/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. BARROS OLGA DEL VALLE, D.N.I N° 11.983.870, destinado a cubrir los gastos para la compra de insumos de panadería y repostería para la venta de pan casero y masas dulces familiar (Panadería y Repostería); autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2086.pdf>

DCTO. N° 2087 (09/12/2024): Aceptando retroactivamente a partir del 01 de Noviembre de -- ----- 2024, la renuncia presentada por la agente Docente MARISA FABIOLA JALIL, D.N.I N°17.240.598, Leg. N° 6047, Cat. 74, Agrupamiento Docente, en la Escuela Municipal N°2 “Juan Oscar Poferrada”; dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, que desempeña en ésta comuna, en razón de acogerse a la Prestación PBU-PC-PAP-DOCENTEDTO. N°137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2087.pdf>

DCTO. N° 2088 (09/12/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Promoviendo y reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 16 de Septiembre de 2022, al agente ZELAYA JUAN RAMÓN, D.N.I N° 31.736.708, Leg. N° 5858, Planta Permanente, de la Cat. 08 a la Cat. 09 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en el Juzgado de Faltas Municipal N° 2.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2088.pdf>

DCTO. N° 2089 (09/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. GRISELDA PAOLA GUANCA, D.N.I N° 41.749.194, destinada a afrontar los gastos relativos al servicio de colación para el evento “Coaching un Mundo de Posibilidades”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2089.pdf>

DCTO. N° 2090 (09/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Sra. MARÍA MERCEDES SEGOVIA, D.N.I N° 6.359.229, Integrante de la Comisión Directiva del Coro de Mayores Fray Mamerto Esquiú, destinada a afrontar los gastos relativos a la organización del Encuentro Coral denominado Coros y Villancicos que se realizará en el Urbano Girardi; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2090.pdf>

DCTO. N° 2091 (09/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00), a favor de la Sra. RITA ISABEL LUNA, D.N.I N° 37.307.540, destinada a afrontar los gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2091.pdf>

DCTO. N° 2092 (09/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Sra. ANA LAURA MARTÍNEZ, D.N.I N° 38.202.954, referente social de la Organización Popular por el Derecho a la Ciudad, destinada a afrontar los gastos de alquiler y servicios básicos de la casa comunitaria sito en calle Carlos Quiroga, B° Villa Parque Chacabuco; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 109/2024 - Diciembre– Periodo 09/12/2024 al 13/12/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2092.pdf>

DCTO. N° 2093 (09/12/2024): Modificando el DECTO-2024-1935-E-MUNICAT-INT de ----
----- fecha 22 de Noviembre de 2024, rectificado por DECTO-2024-
1965-E-MUNICAT-INT de fecha 25 de Noviembre de 2024, incorporando el artículo 3° BIS
que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 3°BIS.- INFÓRMESE, a la beneficiaria de la ayuda económica otorgada mediante el
presente instrumento, que deberá presentar el D.N.I. ante la Dirección General de Tesorería Municipal,
como requisito previo al pago.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2093.pdf>

DCTO. N° 2094 (09/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 270.000,00),
a favor de la Sra. ARAGÓN VERÓNICA MARÍA RUTH, D.N.I N° 30.676.537, destinada a
cubrir gastos de medicación y estudios para su madre; autorizando a la Secretaria de Hacienda
a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2094.pdf>

DCTO. N° 2095 (09/12/2024): Aprobando lo actuado por la Secretaría de Educación y Cultura
----- en su Resolución RESOL-2024-539-E-MUNICAT-SECD, del
Miércoles 4 de Diciembre de 2024. Autorizando la entrega de premios del Programa de
Reactivación Cultural “Mi Capital Es Cultura- Edición 2024” a los autores de los proyectos
seleccionados de acuerdo al listado y acta adjunta en la Resolución mencionada en el Artículo
1°, por la suma total de PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$
18.800.000,00) a repartirse entre las personas detalladas en el anexo único del presente Decreto.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2095.pdf>

DCTO. N° 2096 (10/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.858.479,51)
a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2096.pdf>

DCTO. N° 2097 (10/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$
611.500,00) a favor de la Sra. BAZÁN EDNA SOLEDAD, D.N.I N° 29.527.172, solicitando
la colaboración de catering para festejos de los alumnos egresados del jardín de la Esc.

B.M. N° 109/2024 - Diciembre– Periodo 09/12/2024 al 13/12/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Municipal N° 1 Antoine de Saint Exupery; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2097.pdf>

DCTO. N° 2098 (10/12/2024): Rectificando el Decreto N° DECTO-2024-2040-E-MUNICAT-INT, de fecha 02 de Diciembre de 2.024, en lo que se refiere al nombre de la beneficiaria Sra. ANDRADA ANGELA CAROLINA en Anexo, donde se ha consignado de manera errónea el nombre Andrada, Angélica Carolina, cuando lo correcto que se debía establecer es el nombre Andrada, Angela Carolina.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2098.pdf>

DCTO. N° 2099 (10/12/2024): Rectificando el Art.1° del Decreto I.M. N° DECRE-2024-2096-MUNICAT-INT de fecha 10 de diciembre de 2024, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°). - OTORGASE una ayuda económica por la suma Total de Pesos Un Millón Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve con 51/100 Ctvo. (\$1.858.479,51) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo Único que forma parte integrante del presente instrumento, conforme al detalle del mismo, por los motivos enunciados precedentemente.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2099.pdf>

DCTO. N° 2100 (10/12/2024): Promulgando Ord. N° 8736/24, sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca con fecha 21 de Noviembre de 2024, mediante la cual se modifica la Estructura Orgánica del Departamento Ejecutivo Municipal. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 104/24).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2100.pdf>

DCTO. N° 2101 (10/12/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Diciembre de 2.024, la Renuncia presentada por el agente Sr. LUIS ALBERTO REYNOSO, D.N.I N° 13.494.325, Leg. N° 2161, Cat.11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con Prestación de Servicios en la Dirección de Producción de Hormigón, Pavimento y Áridos, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2101.pdf>

B.M. N° 109/2024 - Diciembre– Periodo 09/12/2024 al 13/12/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2106.pdf>

DCTO. N° 2107 (11/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor de la Sra. JAQUELINA RUTH QUEVEDO, D.N.I N° 25.634.453, destinada a afrontar los gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2107.pdf>

DCTO. N° 2108 (11/12/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 465.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2108.pdf>

DCTO. N° 2109 (11/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Sra. RITA VERÓNICA TORANZO, D.N.I N° 24.605.710, Directora del S.U.M. y Ballet Folklórico Santa Marta, destinada a afrontar los gastos relativos al pago de profesores que dictan clases en dicha institución; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2109.pdf>

DCTO. N° 2110 (11/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00) a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2110.pdf>

DCTO. N° 2111 (11/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 265.000,00), a favor de la Sra. BARRIONUEVO NATALIA SOLEDAD DEL CARMEN, D.N.I N° 31.814.794, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2111.pdf>

B.M. N° 109/2024 - Diciembre- Periodo 09/12/2024 al 13/12/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2112 (11/12/2024): Aprobando a partir del día de la fecha, la estructura orgánica del ----- Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, que se detalla en los Anexos I y II. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 107/24).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2112.pdf>

DCTO. N° 2113 (12/12/2024): Otorgando retroactivamente a partir del día 01 de Noviembre de ----- 2.024 inclusive, Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política-sin Goce de Haberes-, con retención del cargo de revista, al agente JOSÉ FEDERICO JUAREZ, D.N.I N° 32.681.452, Leg. N° 20260, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2113.pdf>

DCTO. N° 2114 (12/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. MARTÍNEZ MARÍA MAGDALENA, D.N.I N° 11.983.281, destinada a cubrir los gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2114.pdf>

DCTO. N° 2115 (12/12/2024): Otorgando Asueto Administrativo los días 24 y 31 de Diciembre ----- de 2.024, a todo el Personal del Departamento Ejecutivo Municipal. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 106/24).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2115.pdf>

DCTO. N° 2116 (13/12/2024): Aceptando a partir del día 11 de diciembre de 2024, la renuncia ----- al cargo de Secretario de Urbanismo y Arquitectura de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Arq. JAVIER ADOLFO VARELA, D.N.I N° 23.854.704.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2116.pdf>

DCTO. N° 2117 (13/12/2024): Designando a partir del día 13 de diciembre de 2024, en el cargo ----- de Secretario de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al ARQ. JAVIER ADOLFO VARELA, D.N.I N° 23.854.704.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2117.pdf>

DCTO. N° 2118 (13/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. MARTÍNEZ LEILA ILEANA, D.N.I N° 35.979.527, destinada a cubrir los gastos diarios del hogar y de su grupo familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2118.pdf>

DCTO. N° 2119 (13/12/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00) a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2119.pdf>

DCTO. N° 2120 (13/12/2024): Otorgando Licencia por Razones Particulares-Sin Goce de -----
----- Haberes- con retención del cargo de revista, por el termino de Doscientos Sesenta y Cinco (265) días a partir retroactivamente del día 1 de Septiembre de 2.024 inclusive, al agente Bioq. LUIS RAÚL CORDOBA MOLAS, D.N.I N° 20.924.969, Leg. N° 5401, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Profesional Asistencial, dependiente de la Dirección General de Salud, de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2120.pdf>

DCTO. N° 2121 (13/12/2024): Aceptando a partir del día 02 de Diciembre de 2.024, la renuncia -----
----- presentada por el agente Sr. DOMINGO OSCAR MAIDANA, D.N.I N° 13.141.739, Leg. N° 3900, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción; con Prestación de Servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2121.pdf>

DCTO. N° 2122 (13/12/2024): Aceptando a partir del día 02 de Diciembre de 2.024, la -----
----- Renuncia presentada por la agente Sra. MARÍA ADRIANA SEGURA, D.N.I N° 14.324.710, Leg. N° 5904, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con Prestación de Servicios en la Subsecretaría de Higiene y Alumbrado

B.M. N° 109/2024 - Diciembre- Periodo 09/12/2024 al 13/12/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Público, Área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: PBU-PC-PAP MORATORIA LEY 24.476 REPARTO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2122.pdf>

DCTO. N° 2123 (13/12/2024): Aceptando a partir del día 02 de Diciembre de 2.024, la renuncia ----- presentada por el agente Sr. LUIS ALBERTO LOPEZ, D.N.I N° 13.494.096, Leg. N° 4795, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con Prestación de Servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2123.pdf>

DCTO. N° 2124 (13/12/2024): Haciendo Lugar al Pago del Premio por Jubilación Docente, --- ----- efectuado por la Docente MARÍA LILA BARES ZORAIDE, D.N.I N° 18.476.072.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2124.pdf>

DCTO. N° 2125 (13/12/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 550.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2125.pdf>

DCTO. N° 2126 (13/12/2024): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional Fondo ----- Estímulo-Nivel 4, con carácter retroactivo desde el día 01 de Agosto de 2024, a favor del agente GARRIBIA LUIS EXEQUIEL, D.N.I N° 28.309.556, Leg. N° 7702, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Dirección General de Rentas, área de la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-2126.pdf>